

**PLAN DE PROMOCION DE LAS ASOCIACIONES PUBLICA-PRIVADAS EN
URUGUAY
ATN/ME – 12386-UR**

Procedimiento de selección

Consultores locales para asesorar en la estructuración de fideicomisos financieros

1 Consultor especialista legal

1 Consultor especialista financiero

La selección de los consultores se realizará esencialmente en función de su formación y experiencia, complementándose estos criterios con una entrevista personal.

Se realizará entrevista exclusivamente con los 4 candidatos de cada llamado que hayan obtenido la mayor precalificación utilizando la formación y experiencia del consultor para asignar un puntaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El peso relativo de cada ítem de calificación y los criterios para aplicarlos se resumen en las tablas siguientes:

Matriz de calificación

	Puntaje máximo	Peso relativo
Formación		20%
Formación curricular aplicable a la consultoría	5	30%
Formación complementaria aplicable a la consultoría	5	70%
Experiencia en trabajos similares a la consultoría	5	65%
Entrevista	5	15%

Criterios de calificación

Formación curricular

Título de grado	1
Postgrado a nivel de maestría	3
Postgrado a nivel de doctorado	5

Formación complementaria

Menos de 40 horas	2
Equivalente a 40-99 horas	3
Equivalente a 100 horas	4
Más de 100 horas	5

Experiencia en trabajos similares a la consultoría

1 fideicomiso estructurado, ponderado por relevancia y nivel de protagonismo del postulante	1
2 fideicomisos estructurado, ponderados por relevancia y nivel de protagonismo del postulante	2
3 fideicomisos estructurado, ponderados por relevancia y nivel de protagonismo del postulante	3
4 fideicomisos estructurado, ponderados por relevancia y nivel de protagonismo del postulante	4
5 o más fideicomisos estructurados, ponderados por relevancia y nivel de protagonismo del postulante	5

Entrevista

En la entrevista se considerarán aspectos como la capacidad de comunicación, claridad de exposición y aptitudes generales para interactuar con equipos multidisciplinarios.